



ACG125/10g: Programa 29. Internacionalización de patentes

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 18 de octubre de 2017, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P29 –Internacionalización de patentes”, correspondiente a la convocatoria de 2017.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P29 – Internacionalización de patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017>) y en BOJA nº 50, de 15 de marzo de 2017, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/otri/p29>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 23 de octubre de 2017

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Universidad de Granada

Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
LÓPEZ LÓPEZ, MODESTO TORCUATO	Elaboración de tejidos artificiales que comprenden partículas magnéticas	7.000
ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	Elaboración de tejidos artificiales mediante ingeniería tisular utilizando biomateriales de fibrina y agarosa	7.000
ALAMINOS MINGORANCE, MIGUEL	Membranas bioartificiales de rigidez y viscoelasticidad controlada para su utilización en ingeniería tisular	3.500

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.